

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Familia y Asuntos Sociales

- 26** *NOTIFICACIÓN de requerimiento de documentación del expediente de reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del sistema.*

En cumplimiento del artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y al no haberse podido notificar a las mismas por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan a continuación el requerimiento de documentación para continuar con la tramitación del procedimiento de elaboración del programa individual de atención.

En el plazo de diez días desde el siguiente a la publicación de este anuncio, los interesados deberán personarse en la sede de la Dirección General de Coordinación de la Dependencia, sita en la calle Espartinas, número 10, de Madrid, para tomar vista del expediente instruido, con la advertencia de que, si así no lo hicieran, se suspenderá la tramitación hasta tanto no se aporte la documentación necesaria para poder continuar con la elaboración del programa individual de atención, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42.5.a) de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

ANEXO ÚNICO

NOTIFICACIÓN DE REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN DEL EXPEDIENTE DE RECONOCIMIENTO DE LA SITUACIÓN DE DEPENDENCIA Y DEL DERECHO A LAS PRESTACIONES DEL SISTEMA

Número de expediente. — Interesado. — Población

- 6912/2007. — Asunción Siera López. — Guadarrama.
- 8014/2007. — Mariano Pérez Martín. — Majadahonda.
- 6416/2007. — Rafael Gutiérrez Puenteadura. — Alcorcón.
- 6280/2007. — José Jiménez Ramírez. — Madrid.
- 12839/2007. — Patricia López Morgado. — Madrid.
- 10432/2008. — Juana García Cárdenas. — Madrid.
- 4585/2007. — Encarnación Arocas Gil. — Madrid.
- 3276/2008. — Inés de la Torre Laperal. — Arganda del Rey.
- 986/2007. — María del Carmen Expósito Flores. — Villacañeros.
- 3122/2007. — Josefa Moreno Torres. — Griñón.
- 15104/2008. — María del Señor Moreno Moreno. — Aranjuez.
- 15073/2007. — María Alonso-Bernaola Murillo. — Pozuelo de Alarcón.
- 12869/2007. — Inés San Emeterio Jiménez. — Madrid.
- 5621/2009. — Luciana García Rosa. — Madrid.
- 6844/2007. — María Josefa Morente Luque. — Getafe.
- 2549/2007. — Carmen García Alía. — Villamanrique de Tajo.

Madrid, a 1 de julio de 2010.—La Subdirectora General de Coordinación de la Atención a la Dependencia, Elena Granados Vaquero.

(03/28.843/10)